

LA VICTORIA DE CCOO EN LA SENTENCIA TIENE + IMPLICACIONES



La sentencia favorable a la demanda de CCOO contra Unicaja nos abre la puerta a que cobremos los incentivos del 2023

**SI CUMPLE EL RESTO DE PARÁMETROS, SE PODRÁ
COBRAR LOS INCENTIVOS PLURIANUALES TAMBIÉN**

El esfuerzo titánico que se le está pidiendo a la plantilla para seguir los objetivos del 2024, el abono de los incentivos en octubre supondría un acto de reconciliación de la empresa con la plantilla y de recomposición de los puentes para llevarnos a los con la RLT.

**ESPERAMOS QUE UNICAJA RESPETE LA
SENTENCIA JUDICIAL Y ABONE LOS INCENTIVOS**



El momento de la plantilla es ahora